



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
Secretaría General

ACUERDO DE CONCEJO N° 044 -2003-ALC/MSI

San Isidro, 27 de Mayo de 2003

EL CONCEJO DE SAN ISIDRO

Visto el Oficio N° 127-CEN-FETRAMUNP de la Federación de Trabajadores Municipales del Perú, por medio del cual invitan al señor Alcalde a participar en la Asamblea Macroregional-Norte, que se realizará en la ciudad de Chiclayo los días, 30 y 31 de Mayo del año en curso;

De conformidad con lo dispuesto en el Inciso 11) Artículo 11º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta:

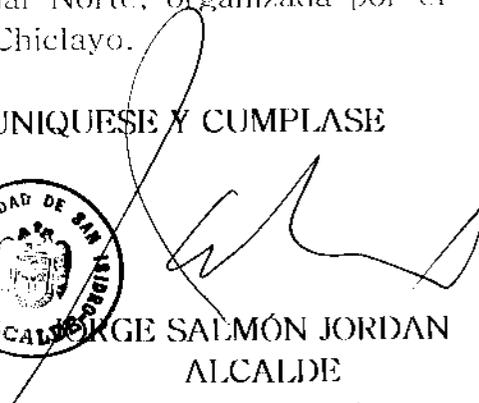
ACORDO:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR al señor Alcalde, Dr. Jorge Salmón Jordán, para que asista los días 30 y 31 de Mayo del año en curso, a la Asamblea Macroregional-Norte, organizada por el FETRAMUNP, que se realizará en la ciudad de Chiclayo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



PATRICIA APARICIO GARAY
SECRETARIA GENERAL



JORGE SALMÓN JORDAN
ALCALDE